Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

H. Consejo Universitario

EN CIUDAD JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA, SIENDO LAS 10:41 HORAS DEL DÍA **27 FEBRERO DEL 2019**, EN EL AULA MAGNA DE RECTORÍA, EN EL DOMICILIO UBICADO EN PLUTARCO ELÍAS CALLES #1210, FOVISSSTE CHAMIZAL, EN VIRTUD DE LA CONVOCATORIA EMITIDA EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 5 Y ARTICULO 7 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO **SESIÓN ORDINARIA,** ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EN LAS INSTALACIONES ANTES MENCIONADAS LAS PERSONAS QUE SE SEÑALAN CONFORME AL LISTADO DE ASISTENCIA MEDIANTE FIRMA AUTÓGRAFA Y QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA PARA QUE OBRE COMO CORRESPONDA, EN DESARROLLO DEL **PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA**, Y TODA VEZ QUE FUERON SATISFECHOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY ORGÁNICA Y DEL ARTÍCULO 10 DEL REGLAMENTO DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, PREVIA DECLARACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO POR PARTE DEL SECRETARIO, SE DECLARÓ LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN DE ESTE MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO UNIVERSITARIO, CONFORME AL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA.----------
---

I.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
En uso de la palabra el Dr. Daniel Alberto Constandse Cortez en su calidad de Secretario del H. Consejo Universitario, procede a pasar lista en voz alta y una vez asentadas las asistencias correspondientes, declara la existencia del quórum reglamentario en los términos de lo dispuesto por el artículo 23° del Reglamento del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, ya que se encuentran presentes 41 consejeros de 45 consejeros con derecho a voto. Para los efectos correspondientes se agrega a la presente acta, lista de asistencia mediante firma autógrafa.

II.- Propuesta de orden del día.
Acto seguido, el C. Secretario del H. Consejo, da lectura al Proyecto de Orden del día, sometiéndolo a la consideración del Pleno de este H. Consejo, mismo que es aprobado por unanimidad, para quedar en los siguientes términos:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum reglamentario
2. Propuesta del orden del día
3. Lectura, aprobación o modificación en su caso del Acta de la sesión anterior
4. Informe de seguimiento o modificación de acuerdos emitidos en la sesión anterior
5. Lectura de correspondencia dirigida al Presidente o a la Secretaría del Honorable Consejo
6. Presentación de informes y dictámenes de las comisiones
7. Asuntos Generales

III.- Lectura, modificación o aprobación en su caso del acta de la sesión anterior.
El C. Secretario del Honorable Consejo, procede a dar lectura al acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día 23 de enero del 2019 y una vez puesta a consideración de los miembros del H. Consejo Universitario, se manifiestan los Consejeros con derecho a voto y se aprueba por Unanimidad.

IV.- Informe de seguimiento o modificación de acuerdos emitidos en la sesión anterior
Al no existir acuerdos emitidos en la sesion anterior, se pasa al siguiente punto.

V.- Lectura de la correspondencia dirigida al Presidente o a la Secretaría del Honorable Consejo.

El Director General de Servicios Administrativos, somete a consideración del H. Consejo Universitario la autorización del Presupuesto General 2019, elaborado por la Dirección General de Servicios Administrativos y la Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional. El Mtro. Gerardo Sandoval Montes y la Mtra. Maria Esther Mears Delgado amplían la imformación con una presentación. El Mtro. Juan Ignacio Camargo Nassar hace algunos comentarios finales y menciona que tenemos la certeza de que el Presupuesto será bien empleado, con transparencia y honradez.

Así también señala que a nivel Federal se presentó una iniciativa de reforma Constitucional en materia Educativa de "Gratuidad de la Educación Superior", de ser aprobada, la Universidad habrá de sujetarse a ello, y será en beneficio de todos los estudiantes.
El presupuesto se aprueba por unanimidad.

La Maestra Dora María Aguilar Saldivar, en su calidad de Secretaria del H. Consejo Académico notifica que en la sesión del día de hoy, se aprobó por unanimidad la modificación en los títulos de papel seguridad expedidos por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, debido a que se incluirá un código QR como elemento de seguridad

El Presidente del H.Consejo, le da la palabra al Mtro. Antonio De la Mora Covarrubias, Director General de Servicios Acádemicos, quien amplía la información y menciona que la solicitud de cambio está alineada con la Dirección General de Profesiones, quien instruyó para que a principios del año 2018 a nivel Federal, las Instituciones de Educación Superior transitáran al modelo de titulación electrónica, lo que significa que los títulos deben ser registrados en el portal de la DGP y mediante la firma validada del C. Rector, automáticamente se lleva a cabo este registro. Una vez hecho esto, es obligación del egresado obtener su *e-firma* ante la Secretaría de Hacienda y de esta manera puede descargar en formato *pdf* la cedula profesional. Menciona que en octubre del 2018, se firmaron los primeros títulos electrónicos que expide la UACJ.
Notifica que la ley de Profesiones del Estado, aún no se ha modificado, y sí requieren que el Título sea un documento en físico, para poder expedir la cédula Estatal.
Le da la palabra a la Mtra. Patricia Méndez Lona, Coordinadora General de Tecnologías de Información, que expone por medio de una presentación, la parte mecánica. Los títulos se firman electrónicamente, se timbran por la Dirección General de Profesiones, al regresarlo timbrado, se imprimen con el Codigo QR, que es un nuevo mecanismo de verificación de la autenticidad de documentos oficiales emitidos por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, como es el título profesional, utilizando un dispositivo móvil se escanea el código impreso con cualquier aplicación QR, con lo que a continuación se desplegarán los datos certificaciondo la UACJ la validez del documento.
Se ratifica la aprobación de la modificación en los títulos de papel seguridad.

Así también la Secretaria del H.Consejo Académico, notifica que se aprobó por unanimidad, en esta misma sesión de Consejo Académico del día de hoy 27 de febrero, una modificación al calendario Escolar 2019, en lo referente al período de aplicación de exámenes únicos, en virtud de que presenta un empalme con el período vacacional de primavera, quedando establecida la nueva fecha, del día 18 de marzo al 3 de mayo del 2019. La aprobación es ratificada por el H. Consejo Universitario.

VI.- Presentación de informes y dictámenes de las comisiones
Al no existir informe y dictámenes de las comisiones, se pasa al siguiente punto.

VII. Asuntos Generales

La Mtra. Alpha Elena Escobedo Vargas, Directora General de Difusión Cultural y Divulgación Científica hace una atenta invitación para asistir a varios eventos que se realizarán en los próximos días. El primero a realizarse es la Celebración de la Fiesta de los Libros que se llevará a cabo del 1º. al 7 de abril, organizado en colaboración con la Dirección General de Comunicación Universitaria, la Subdirección de Publicaciones y el Centro Cultural de las Fronteras que será la sede principal, asi como diferentes eventos en las bibliotecas de los campus, con presentaciones de libros, con ofertas, música en vivo y exposiciones relacionadas con, como leer y como hacer libros. Solicita socializar la invitacion con familiares y amigos.
Informa que por parte de la Subdirección de Producción Cultural, en música clásica, ésta será la primer semana de la flauta, que inició el díá 26 con el primer concierto en el Centro Cultural Paso del Norte con un coro de flautas. El dia de hoy 27 de febrero a las 16:30 horas en el centro Cívico Smart habrá una conferencia sobre la Pedagogía para Instrumentos de Madera, con el invitado especial, el Flautista Darwin Cósme Sánchez originario de Puerto Rico. El sábado en el teatro Octavio Trias del Centro Cultural Paso del Norte se lleva a cabo el recital de flauta también con el maestro invitado

Darwin Cósme y el pianista acompañante Yaileb Álvarez. El viernes 1°. de marzo en el teatro Gracia Pasquel estará presentándose la orquesta sinfónica juvenil UACJ bajo la dirección del Mtro. Lizandro García, acompañado del Mtro. Darwin a las 19:15 horas. Por último los conciertos de la Orquesta Esperanza Azteca Revolución UACJ, en encuentro con la Orquesta de la Universidad de Nuevo México, el viernes y sábado a las 18:00 horas en el Centro Cultural Paso del Norte. Todos los eventos son de entrada libre.

El Presidente del Consejo, Invita a los Consejeros a visitar con regularidad el Centro Cultural de las Fronteras, socializar estos eventos y asistir para apreciar al trabajo de nuestros estudiantes.

El Mtro. Jesús Meza Vega, Director General de Comunicación Universitaria, atendiendo a la instrucción del Sr. Rector al inicio de la administración, de buscar generar nuevos espacios o consolidar los que ya tenía la Universidad para difundir la actividad de todos(as), invita a los Consejeros para que visiten además de la página de la UACJ, denominada *www.uacj.mx* que se está actualizando con la información que ocurre en las distintos campus, también como ya conocemos, la gaceta y distintas publicaciones, pero sobre todo las redes que nos permiten hacer algo muy rápido, dinámico, e involucrar y conectar a otras personas. Invita también para que visiten las distintas redes de la UACJ o bien la red oficial de la Unversidad que se llama *universidad autónoma de ciudad juárez,* o bien en facebook *somos uacj*, indica que ahí lo que se va a encontrar es la información que se quiere destacar mucho mas allá de las aulas, con mucha actividad de maestros, de alumos, y se han transmitido juegos en vivo, como el voleibol de la universiada. Otro evento en particular que se difundió es un concurso de juicio oral que convocó la Barra Americana de Abogados, en el que participaron los alumnos del Programa de Derecho y obtuvieron el primero y segundo lugar. Menciona que aspectos como estos destacan la calidad de los estudiantes, como Pamela Castellanos quién es miembro de este Consejo y fué quien obtuvo el primer.
La Dra. Flor Rocío Ramírez Martínez, Directora de Extensión y Servicios Estudiantiles, notifica que se llevó a cabo la Universiada Estatal en la primera fase en la Ciudad de Chihuahua y clasificaron todos los equipos excepto el de voleibol. Asi también extiende una invitación para el fin de semana acompañar a los equipos representativos en la segunda etápa estatal aquí en Ciudad Juárez, como atletismo, futbol, levantamiento de pesas, tenis de mesa y tiro con arco, lo que estarán informando a través de las redes universitarias.

El Mtro.Juan Ignacio Camargo Nassar, invita a todos los miembros del Consejo a asistir a estos eventos deportivos y menciona que es muy satisfactorio ver la ocupación que tiene el gimnasio universitario.

El Dr. Fausto Enríquez Aguirre Escarcega, Jefe del Departamento de Diseño, hace extensiva una invitación para asistir al Congreso Sináptica, a realizarse el día 27 y 28 de marzo, con talleres que se ofertarán el día viernes 29, éste día a la par de sináptica contarán, con simultáneos. Así también el dia 27 la exposición de *la Metáfora del Juego*, a cargo del cuerpo académico de Gráfica Contemporánea.

El Consejero propietario Alumno de IIT, Edmundo Matamoros Martínez, toma la palabra para preguntar sobre el centro de servicios bibliotecarios, en relación al aumento de tarifas y sobre la modificación a los reglamentos, los inconvenientes para la renovación, y porque no hay divulgacion para los alumnos.

El Mtro. Juan Ignacio Camargo Nassar, señala que es algo que se ha estado tratando con el propósito de que más alumnos puedan hacer uso de la biblioteca y hacerla mas accesible.
Le da la palabra a la Mtra. Alpha Escobedo Vargas, Directora General de Difusión cultural y Divulgacion Científica, quien indica que están trabajando en resolver la problemática que se presenta en las bibliotecas y también como parte del cambio tecnológico están analizando la posibilidad de hacer más compras de libros digitales. Hace saber que se está realizando una revisión de la reglamentación de las bibliotecas. En afán de que el mayor número de alumnos pueda disponer de libros a los que se pudiera quedar un estudiante que no los regresa durante todo el semestre, se están ajustando las medidas que se tomaron en semanas pasadas que fueron demasiado fuertes y

que iniciarían el pasado lunes 25 de febrero; Menciona que se están modificando las políticas, y tomando en cuenta los argumentos de maestros y alumnos en estos momentos se está permitiendo que se tomen los libros por un espacio de 15 días y con una renovación, siempre y cuando no tengan estudiantes en lista de espera para ese libro. Pide su comprensión y apoyo, e informa que iniciarán una campaña de concientización en el uso de libros ya que están trabajando en un análisis para ofrecer el mejor servicio posible a las diferentes necesidades de los campus. Invita a regresar los libros a tiempo para que otros puedan tener acceso a la bibliografía.
El Presidente del H. Consejo lo invita a acercarse a la Mtra. Alpha Escobedo Vargas e integrarse a las reuniones que se lleven a cabo relacionadas con la Biblioteca.

El Mtro. Santos Alonso Morales, Director del Instituto de Ciencias Sociales y Administración, expresa su reconocimiento y felicitación a los Equipos de Litigación Oral del Programa de Derecho que representaron a la Universidad en la etápa regional, llevada a cabo en la Universidad Autónoma de Chihuahua, el dia 9 de febrero en donde los dos equipos que nos representaron obtuvieron el 1er y 2do lugar. Hace mención de los estudiantes participantes que son, Alondra López, Valeria Goche, Génesis Villegas, Paola Jacobo, Gabriel Madrid, Gabriel García, Eduardo Llimón, asi también extiende un reconocimiento a los maestros que los estuvieron preparando, el Mtro. Carlos Martínez y el Mtro. Andrés Varela, como también al Mtro. Joaho Acosta, Jefe del Departamento de Ciencias Jurídicas y al Dr. Jorge Breceda Coordinador del Programa de Derecho. Por último felicita a Pamela Castellanos, Consejera, quien obtuvo además, a nivel personal el primer lugar al mejor interrogatorio de todo el concurso. Les desea la mejor de las suertes para el concurso Nacional.

El Dr. Salvador David Nava Martínez, Director del Instituto de Ciencias Biomédicas notifica que este día inició la visita del Consejo Mexicano para la acreditación y certificación de Enfermería (COMACE), agradece el esfuerzo realizado por el Departamento de Ciencias de la Salud, a la Mtra. María Esther Mears, por el apoyo que le brindó esa Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional para cumplir con los procesos de acreditación. Agradece también a todas las áreas y solicita el apoyo que se requiere estos tres días, donde estarán solicitando la presencia de las instancias para el seguimiento del procesos.

El Mtro. Juan Ignacio Camargo Nassar, informa que el Consejo Académico autorizó el fondo de Innovación Tecnológica 2019, por un monto de $16,530,000 pesos, éste es un planteamiento para hacer frente a los retos que tiene la Universidad, para tener la posiblilidad de tener centros de cúmputo bien equipados, licencias, la tecnología que nos permite avanzar en materia de educación a distancia, y de acuerdo a un análisis elaborado con los puntos relevantes, también los distintos requerimientos de cada instituto, para obtener mejoras en la Institución, a cargo de la Mtra. Patricia Méndez, Coordinadora de Tecnologías de Información. También informa que el fondo de aportaciones múltiples es un recurso extraordinario en el que fue autorizada la cantidad de $17'268,254 para la remodelación del edificio "D" del Programa de Ciencias Veterinarias, del Instituto de Ciencias Biomédicas.

La consejera propietaria alumna del Instituto de Ingeniería y Tecnología, Erika Cecilia Montoya Pérez, toma la palabra para solicitar información de la distribución del recurso de innovación Tecnológica.
El Presidente del H. Consejo, explica que existe un análisis bien estructurado, en el que participaron también los Directores de Instituto, en el cual se señalan las necesidades y distribución del recurso para la operación de la Institución, que contempla licencias, software, internet, laboratorios y equípo, entre otros, que beneficiará a todos los Institutos y campus de nuestra Universidad. Asi mismo hace de su conocimiento que la Mtra. Patricia Méndez Lona, Coordinadora General de Tecnologías de Información, cuenta con una presentación que puede ser compartida si así lo solicita.

El Presidente del H. Consejo agradece la asistencia a esta sesión ordinaria y se da por concluida, donde se estará citando para el próximo mes.

UNA VEZ, QUE FUERON AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDOS PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DEL H. CONSEJO EN FORMA EXPRESA PREGUNTA, SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO U OBSERVACIÓN AL

DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ DE QUE NINGUNO DE LOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO SE MANIFIESTA EN EL SENTIDO DE HACER ALGÚN COMENTARIO U OBSERVACIÓN, Y AL NO HABER MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DIO POR CONCLUIDA LA MISMA A LAS **DOCE HORAS CON DIEZ MINUTOS** DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE ACTA PARA QUE OBRE COMO CONSTANCIA DE LA SESIÓN, FIRMANDO EN ELLA EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO, VALIDÁNDOLA EL C. SECRETARIO.-----PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES LOS DOCUMENTOS REFERIDOS EN LA PRESENTE ACTA, SERÁN INCORPORADOS EN EL APÉNDICE DE LA MISMA. ----------EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 13, 20 FRACCIÓN VII, 21, 22, 24, 35 FRACCIÓN IV Y VIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, SE DA FE POR PARTE DEL SECRETARIO DE ESTE H. CONSEJO QUE CON ESTA FECHA SE AGREGA AL LIBRO DE ACTAS DE ESTE H. CONSEJO UNIVERSITARIO UNA TRANSCRIPCIÓN INTEGRA DE LA PRESENTE ACTA. ----------

LA PRESENTE ACTA, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD POR EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, EN LA SESIÓN QUE TUVO VERIFICATIVO EL DÍA **26 DE MARZO DEL 2019**, FIRMANDO PARA CONSTANCIA EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONSEJO. ----------

Mtro. Juan Ignacio Camargo Nassar
Presidente

Dr. Daniel Alberto Constandse Cortez
Secretario